

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

<b>Asignatura</b>	Filosofía de los Siglos XVII-XVIII		
<b>Materia</b>	Historia de la Filosofía		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Filosofía		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41227
<b>Periodo de impartición</b>		<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Fernando Calderón Quindós		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:quindos@fyl.uva.es">quindos@fyl.uva.es</a> Tfno: 983423000 Ext.: 6542		
<b>Departamento</b>	Filosofía		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura **Filosofía de los siglos XVII-XVIII** forma parte del Módulo o Materia Historia de la Filosofía correspondiente al grado en Filosofía. El núcleo de competencias didáctico-disciplinares de estos estudios aparece ya definido en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Esta asignatura se impartirá en el segundo cuatrimestre del segundo curso del plan de estudios, y ayudará a alcanzar un conocimiento global del pensamiento filosófico occidental en sus grandes etapas de desarrollo histórico y en sus diferentes contextos sociales y culturales. Con ello se busca favorecer la adquisición de competencias básicas para el futuro ejercicio profesional docente.

### 1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura tiene carácter formativo y contribuye al desarrollo de las capacidades generales que persigue el grado en Filosofía. Está directamente relacionada con las asignaturas Historia de la Filosofía comprendidas en el grado, principalmente con Filosofía Antigua I y II y Filosofía Medieval y Renacentista.

### 1.3 Prerrequisitos

Ninguno



## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

1,2,4,5,9,10,12,15,18,19,20,21,22,23.

### 2.2 Específicas

---

1. Pensamiento crítico e independiente (CET 3)
2. Capacidad de crítica y autocrítica frente a prejuicios, tradiciones y autoridades (CET 4)
3. Capacidad de plantear preguntas (CET 5)
4. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas (CET 6)
5. Capacidad de relacionar ideas (CET 7)
6. Capacidad de examinar problemas (CET 9)
7. Elaborar exposiciones escritas y orales con rigor metodológico, orden y dominio de las convenciones del trabajo académico.
8. Nivel alto de lectura de obras originales (CET 17)
9. Capacidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la Filosofía (CET 20)



### 3. Objetivos

1. Ofrecer una caracterización general del pensamiento filosófico moderno.
2. Ofrecer una contextualización política, religiosa y cultural útil para comprender las inquietudes filosóficas del período.
3. Comprender el alcance y significación del término “moderno” por contraposición a los términos empleados para designar otros períodos.
4. Delimitar conceptualmente cada una de las corrientes filosóficas de los siglos XVII y XVIII, con indicación de sus elementos diferenciadores y de sus puntos de convergencia.
5. Señalar, dentro de cada corriente filosófica, la originalidad de sus autores, así como la repercusión de su obra en el desarrollo de filosofías posteriores.
6. Reconocer las influencias ejercidas por la filosofía antigua y medieval en la aparición y desarrollo de las corrientes filosóficas modernas.
7. Indicar la terminología filosófica de cada autor o corriente filosófica, aportando de ella los datos necesarios para su comprensión.
8. Detectar en el desarrollo de las corrientes filosóficas de los siglos XVII y XVIII la raíz o el germen de problemas estrictamente contemporáneos.

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### Bloque 1: “Nombre del Bloque”

##### Empirismo, Racionalismo e Idealismo trascendental kantiano

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

Los contenidos se estructurarán en tres unidades. Se adopta en esta asignatura el criterio historiográfico más usual, que consiste en agrupar el pensamiento filosófico bajo rótulos de movimientos filosóficos. Se hablará así de Racionalismo, Empirismo, Ilustración e Idealismo trascendental. De cada unidad se ofrecerán unos contenidos generales de naturaleza introductoria, y unos contenidos particulares centrados comúnmente en el pensamiento de los autores más destacados. A cada una de estas unidades se dedicarán cinco semanas.

#### b. Objetivos de aprendizaje

Véase punto 3

#### c. Contenidos

##### Unidad 1: RACIONALISMO

**Descartes**, iniciador de un nuevo período en el pensamiento occidental. La unidad de la razón y el método. La duda y la primera verdad: “pienso, luego existo”. Las ideas y sus clases. La existencia de Dios y del mundo. La estructura de la realidad: las tres sustancias.

**Espinosa**. La noción de sustancia. El monismo panteísta. El problema de la libertad y el orden de lo real.

**Leibniz**. El concepto leibniziano de sustancia: la noción de mónada. El principio de razón suficiente: verdades de hecho y verdades de razón; el problema de la libertad. Teodicea: la existencia de Dios y sus argumentos demostrativos; la creación y el mal.



## Unidad 2: EMPIRISMO

### Contenidos particulares:

**Locke.** Conocimiento: refutación del innatismo; origen y características de las ideas simples; ideas complejas (modos, sustancias y relaciones); el lenguaje y las ideas universales. Filosofía política: Locke y el liberalismo. Religión y tolerancia.

**Berkeley.** Conocimiento: las ideas no son representaciones de una realidad exterior. El inmaterialismo. Dios: su existencia y su relación con el mundo.

**Hume.** Conocimiento: la noción de experiencia; impresiones e ideas; relaciones de ideas y conocimientos de hechos. Teoría de la causalidad: análisis del proceso causal; función de la costumbre y la creencia en el proceso causal. El escepticismo humeano. Las pasiones y la moral: el emotivismo moral. Negación del deísmo y de la religión natural.

## Unidad 3: IDEALISMO TRASCENDENTAL KANTIANO

### Contenidos particulares:

La idea de Filosofía.

La crítica de la razón como tarea fundamental de la filosofía. Ilustración y libertad como meta de la razón: la "minoría de edad" y el *sapere aude* kantiano. Los conceptos mundano y académico de filosofía.

La *Crítica de la razón pura* (1781):

Planteamiento kantiano del problema del conocimiento: la posibilidad de la metafísica como ciencia y las condiciones del conocimiento científico; los juicios sintéticos a priori.

La doctrina kantiana del conocimiento:

La **estética trascendental**: Las condiciones sensibles del conocimiento: espacio y tiempo, formas a priori de la sensibilidad; espacio y tiempo, intuiciones puras. Los juicios sintéticos a priori en matemáticas.

La **analítica trascendental**: Las condiciones intelectuales del conocimiento: la función de comprender o de entender se realiza mediante conceptos; los conceptos empíricos y los conceptos puros o categorías; los conceptos puros son condiciones trascendentales, necesarias de nuestro conocimiento de los fenómenos; los conceptos puros o categorías son vacíos y han de llenarse con los datos procedentes del conocimiento sensible. Los juicios sintéticos a priori de la física. El idealismo trascendental: fenómeno y noumeno.

La **dialéctica trascendental**: La razón y su exigencia de lo incondicionado. La imposibilidad de la metafísica como ciencia.

La *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785) y la *Crítica de la razón práctica* (1788): La libertad y la tarea de la razón práctica. La función moral de la razón responde a la pregunta ¿qué debo hacer? Kant frente a las éticas materiales (que son empíricas, hipotéticas y heterónomas): la ética formal de Kant es una ética estrictamente universal y racional. Kant frente a las éticas eudemonistas: el hombre actúa moralmente cuando actúa por deber; la ética deontológica. La exigencia de obrar moralmente se expresa en un imperativo que no es hipotético, sino categórico.

### d. Métodos docentes

---

Desde un punto de vista metodológico, la estrategia docente consistirá en el empleo de una combinación adecuada de métodos de acuerdo con aspectos tales como las características de los estudiantes, el tamaño del grupo, la materia en sí, o los objetivos y competencias. Los métodos docentes serán:

- Clases teóricas en las que se fomentará la participación de los alumnos.
- Lectura de textos de los autores clásicos de la Filosofía de los siglos XVII y XVIII



- Tutela de trabajos breves de investigación (optativo).
- Intervención oral breve de los alumnos, convocados por orden alfabético, para la presentación resumida de los contenidos impartidos en la sesión inmediatamente anterior.
- Exposición oral (optativo).

#### **e. Plan de trabajo**

---

El plan consiste en ir desarrollando los contenidos sucesivamente y según el orden previsto. De cada unidad se ofrecerán primero unos contenidos preliminares que sirvan de contextualización. A continuación, se expondrá la filosofía de los autores más relevantes de cada una de las tres corrientes de pensamiento.

#### **f. Evaluación**

---

Véase punto 7

#### **g Material docente**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

##### **g.1 Bibliografía básica**

---

FERNÁNDEZ, J.L., y SOTO, M<sup>a</sup>.J., *Historia de la filosofía moderna*, Pamplona, EUNSA, 2004.

BELAVAL, I. (et. al.), *Histoire de la Philosophie II*, vols. I y II, París, Gallimard, 1973.

DUQUE, F., *Historia de la Filosofía Moderna. La era de la crítica*, Madrid, Akal, 1998.

SANZ SANTACRUZ, V., *De Descartes a Kant: Historia de la Filosofía Moderna*, 2<sup>a</sup> ed. EUNSA, Pamplona, 1991.

##### **g.2 Bibliografía complementaria**

---



**Racionalismo**

BLAZQUEZ RUIZ, F. J., *Moral y voluntad en Descartes*, Córdoba, BEC, 1984.  
 BARDOUT, J.C., *Malebranche et la métaphysique*, París, PUF, 1999  
 BELAVAL, I., *Leibniz: initiation à sa philosophie*, París, VRIN, 1975.  
 CLARK, D. M., *La filosofía de la ciencia de Descartes*, Madrid, Alianza, 1986.  
 De Lorenzo, J. *El racionalismo y los problemas del método*, Madrid, Cincel, 1985.  
 LANDOMY, P., *Descartes y Spinoza: los grandes filósofos*, Barcelona, Mateu, 1967.  
 PEÑA ECHEVERRÍA, J., *La filosofía política de Espinosa*, Universidad de Valladolid, 1989.  
 RODIS LEWIS, G., *Descartes et le rationalisme*, París, PUF, 1966.  
 XIRAU, J., *Descartes, Leibniz, Rousseau*, México, UNAM, 1973.

**Empirismo**

BENNETT, J., *Locke, Berkeley, Hume: temas centrales*, UNAM, México, 1988.  
 GARCÍA BORRÓN, J.C., *Empirismo e Ilustración inglesa: de Hobbes a Hume*, Madrid, Cincel, 1985.  
 JAQUET, C., *L'Héritage baconien au XVIIe et au XVIIIe siècles*, París, Kime, 2000.  
 MALHERBE, M., *La philosophie empiriste de David Hume*, París, VRIN, 1976.  
 RÁBADE, S., *El empirismo: David Hume*, Madrid, Trotta, 2003.

**Idealismo trascendental**

CASSIRER, E., *Rousseau, Kant, Goethe: filosofía y cultura en la Europa del Siglo de las Luces*, Madrid, fce, 2007.  
 CORAZÓN GONZÁLEZ, R., *Kant y la Ilustración*, Madrid, Rialp, 2004.  
 GOLDMANN, L., *Introducción a la filosofía de Kant*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974.  
 KUEHN, M., *Kant: una biografía*, Madrid, Acento, 2003.  
 RABADE, S., *Kant: conocimiento y racionalidad. El uso práctico de la razón*, Madrid, Cincel, 1987.  
 VILLACAÑAS, J.L., *Racionalidad crítica: introducción a la filosofía de Kant*, Madrid, Tecnos, 1987.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Videos cortos publicados el curso 2018-2019 en la página de la asignatura de Moodle  
 Enlaces a recursos de aprendizaje publicados en la página de la asignatura de Moodle

**h. Recursos necesarios**

Pizarra, pizarra digital, ordenador con acceso a internet, biblioteca de la Facultad.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1 (6 créditos)	Febrero-Mayo



*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Véase 4d



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	25	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas en el aula	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Evaluación	5		
Total presencial	45	Total no presencial	105
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

**7. Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

**7. Sistemas y características de evaluación**

OPCIÓN 1		
INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<b>Póster académico</b>	<b>40%</b>	Presentación en formato póster (1000mm x 700mm) de un tema libremente elegido en el que, de manera clara, mediante la combinación apropiada de texto e imagen, se expongan las líneas fundamentales del asunto tratado. Explicación del póster. Tiempo estimado: 15mts. Nota: Los pósteres serán expuestos en el seminario 1. En función del número de alumnos interesados en someterse a este procedimiento de evaluación, se organizarán una o dos sesiones. Para facilitar la realización del póster, comprender su utilidad y hacer un óptimo aprovechamiento de los recursos, el texto de Elena Guardiola " <a href="#">El póster científico</a> ". La prueba podría ser sustituida por una simple exposición oral en el caso de que la situación sanitaria desaconseje la organización de las sesiones de exposición y presentación de pósteres académicos.
<b>Trabajo</b>	<b>40%</b>	De temática libre, previa autorización del profesor. El trabajo tendrá un máximo de 21.000 matrices, y concluirá con un apéndice bibliográfico. El trabajo podrá consistir en el desarrollo del tema elegido en la prueba del poster académico o exposición oral.
<b>Participación diaria</b>	<b>10%</b>	No se premiará el número de las intervenciones, sino la conveniencia y oportunidad de las mismas. Se valorará de forma positiva la facilidad para emitir un juicio coherente, y hacerlo además con riqueza léxica y profundidad filosófica. Se tendrán en cuenta asimismo la capacidad de cada alumno/a para estimular en los demás el deseo de participación, la inteligencia en la administración de las intervenciones, el respeto de las opiniones ajenas y la capacidad de efectuar autocrítica.
<b>Relato</b>	<b>10%</b>	Por orden alfabético, previa advertencia del profesor, cada uno de



		los alumnos deberá resumir en un tiempo máximo de 3 minutos las ideas principales de la sesión anterior. Deberá servirse para ello de un texto escrito de su autoría, que no podrá leer, y del que entregará copia al resto de compañeros en formato electrónico (nunca en papel).
--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Véase más arriba</li></ul></li><li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Se mantendrán las notas acumuladas. En caso de que el alumno no se haya sometido a uno o varios procedimientos de evaluación, estos serán sustituidos por un examen, cuya extensión, dificultad y porcentaje variarán en función de los porcentajes pendientes.</li></ul></li></ul>

## 8. Consideraciones finales

El alumno o alumna que no asista a clase o que asista solo esporádicamente, deberá realizar un trabajo (40%) y presentarse a un examen final (60%).

Para obtener media, el alumno deberá recibir una puntuación mínima de 3 en cada uno de los procedimientos de evaluación. En caso contrario, la asignatura se considerará suspensa.